INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Quito, 12 de mayo de 2020

Señores Accionistas de la compañía NEMARKECU ANDINA S.A. Presente. -

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento el siguiente informe de actividades de NEMARKECU ANDINA S.A., durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de NEMARKECU ANDINA S.A. fueron cumplidas a cabalidad.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.-

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.

3. Situación tributaria de la compañía al cierre del ejercicio económico.-

Los estados financieros reflejan un movimiento económico que demuestra que la compañía se encuentra en operación. La Junta General de Accionistas debe tomar una decisión en cuanto a su futuro inmediato, pues la compañía cuenta con pérdidas por tercer año consecutivo. Sin embargo, estas perdidas no contemplan una causal de disolución pues estas no constituyen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas.

4. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de informe.-

La compañía a pesar de haber realizado sus mejores esfuerzos no ha logrado cumplir con todos los objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico del 2019. Es por este motivo, que es necesario trazar e implementar una nueva estrategia económica y comercial a fin de que la compañía logre disminuir sus gastos y aumentar sus ingresos a fin de que pueda existir utilidades para los accionistas. Considero relevante identificar y elaborar nuevas estrategias comerciales.

Atentamente,

José Rafael Bustamante Crespo Gerente General y Representante Legal NEMARKECU ANDINA S.A.